

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.573

Suscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Pagos Portugal... 10'00
anticipados República Argentina... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 6 de Julio de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera... 13... 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

EL AYUNTAMIENTO Y EL ESTATUTO

Por la Prensa madrileña nos hemos enterado de la proposición que el concejal republicano D. Roberto Blanco ha presentado al Ayuntamiento de Zamora pidiendo que se requiera al Dr. Marañón para que acuda a las Cortes para votar en contra del Estatuto se felicite a los diputados Sres. Cid, Alba y Maury por su actitud en consonancia con la voluntad de los electores que los eligieron y que se muestre la contrariedad del Municipio contra los señores Galarza y Salvadores que por espíritu de partido han votado en favor del Estatuto.

En la sesión de esta tarde debe discutirse esa proposición y otra de los radicales pidiendo que se borre el nombre de Angel Galarza de la calle que lo lleva.

Los periodistas zamoranos están todavía en huelga indefinida en el Ayuntamiento. No es culpa de la Corporación, ciertamente el contar con elementos que profieren molestias a entidades legalmente constituidas que dignamente no pueden continuar cumpliendo sus deberes informativos.

Pero registremos el hecho que no deja de ser sintomático. La Cámara de Comercio discute si debe o no dirigirse al Ayuntamiento solicitando que se borre de una calle el nombre de un diputado que ha votado en favor del Estatuto y ese acuerdo tiene repercusión en el salón de sesiones.

Aun alejados de las cuestiones edilicias ya veremos qué pasa en la sesión de esta tarde...

BASES DE TRABAJO DEL CAMPO

La comisión mixta de obreros y patronos aprobó las bases de trabajo en el campo para toda la provincia, bases que deben estar en rigor desde que se insertaron en el "Boletín Oficial".

Posteriormente, han surgido dificultades en algunos pueblos para ajustarse a dichas bases y no precisamente por parte de los patronos.

Y aquí surgen las dudas y las vacilaciones. Si las bases tienen fuerza legal deben obligar a todos, patronos y obreros a su estricto cumplimiento.

Pero además de esto, hay que aclarar varias cuestiones que nos sugieren algunos agricultores de la provincia.

El presidente de los Jurados Mixtos provinciales, ¿puede, después de haber sancionado con su firma unas bases, figurar en calidad de delegado para imponer a los patronos la modificación de dichas bases?

El cargo de presidente de los Jurados Mixtos obliga a nuestro juicio a una imparcialidad absoluta, que no debe romperse ni a favor de los patronos, ni a favor de los obreros. En todo caso si no estaba conforme con las bases aprobadas, no ha debido firmarlas, pero jamás debe por ningún concepto propender en campañas directas y personales lograr que dejen de tener virtualidad unos acuerdos que han sido aceptados por las representaciones patronal y obrera.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de este particular que puede constituir un semillero de disgustos que por todos los medios deben ser evitados...

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

Noticias del Extranjero

VUELTA AL MUNDO EN AVION

Nueva York.—Los aviadores nor teamericanos, Matternen y Griffit, han emprendido el vuelo para dar la vuelta al mundo.

Emplearán seis días, tratando de batir el record que detentan los aviadores Post y Gatty.

El aparato que utilizan se llama "El siglo del progreso" y se proponen ir directamente desde Harbour Grace hasta Berlín.

El aparato puede volar 3.100 millas y no lleva ni radio ni cohetes para demandar auxilio en caso de necesidad.

Sánchez ORTIZ

IMPRESION POLITICA

Carabanchel y Santa Pola

Dos incidentes militares, han constituido la atención pública de estos últimos días. El primero, el de más resonancia por la jerarquía de sus protagonistas, fué el acaecido en Carabanchel durante un desayuno de confraternidad militar. El otro, de menor resonancia, ha tenido su escenario en las playas luminosas de Santa Pola y también durante un ágape fraterno.

Los incidentes en sí, no tienen una importancia que los desembarque de un simple propósito y en embargo, la opinión los ha recogido con la alarma consiguiente, porque ve a través de ellos un mal que hay necesariamente que extirpar de raíz, antes de que su crecimiento pueda tener caracteres de gravedad.

Felizmente, frente al proceder extemporáneo y antimilitarista de algunos elementos que aun llevan bajo sus guerreras estampada una corona real, surgen los militares republicanos, los de acendrada creencia libertaria, los que no piensan nunca en los predominios de la espada sobre el poder civil y los que saben positivamente que el ejército, atributo directo del pueblo, no puede en ningún momento y bajo ninguna excusa, marchar en contra de lo que el pueblo estipule y demande para su Gobierno.

La personalidad del general Riquelme, suficientemente probada para merecernos la mayor confianza republicana, se ha destacado en estos momentos, como en otros muchos, elevando el espíritu militar a su verdadero designio, apartándolo de todo cometido político, y haciendo saber con la ley en la mano y la energía en el castigo, que los uni-

formes que un día refrendaron la actuación desastrosa de una dictadura, tienen el deber hoy, de acatar el poder constituido por el pueblo, o en caso contrario, que en ningún momento pueden servir para combatir en la sombra al pueblo que las estipula y las otorga.

También la recia personalidad republicana del teniente coronel Mangada, sufre en estos momentos el dolor de un castigo, disciplinario, pero no justo. Es indudable que la disciplina militar exige obediencia y acato al superior, pero también es justo que el superior dispense esa misma obediencia a quien representa el más alto mando nacional, que si en otros tiempos tuvo atribuciones de rey, en los actuales tiene un grado más alto de soberanía y solvencia nacional.

¿Qué hubiesen hecho esos generales y esos tenientes que se negaron a gritar viva la República, si en otros tiempos, ese otro comandante y ese otro general no hubiesen sumado su entusiasmo al grito de un viva el Rey? El hecho hubiese sido menos comentado y más castigado. La República en el caso de Carabanchel ha castigado una indisciplina, pero ha dejado sin castigar la ofensa directa que tres generales han infringido a la soberanía del poder constituido.

No basta, señor Azaña, gritar viva España, para justificar una adhesión que no se siente. Hay que gritar, viva la República, porque la República es España, y si el pueblo puso en este grito sus más altos deseos, ¿por qué el ejército, que es pueblo, no ha de aceptarlo como el más preciado corbatín de sus banderas?

Fernando Dicenta

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

VARIOS CASOS DE HIDROFOBIA

Barcelona.—El gobernador ha de clarado que se han presentado varios casos de hidrofobia en los pueblos de San Cugat San Jacinto y Hospitalet, insistiendo en los términos de su circular, lamentándose de la pasividad de los Ayuntamientos.

INCENDIO EN UNA MINA

Sevilla.—En el pueblo de Villanueva de las Minas, zona minera de la Compañía M. Z. A., se produjo un incendio en el pozo número 11. Las llamas destruyeron los almacenes de maderas, maquinaria y herramienta allí depositada.

Se cree que el incendio fué intencionado y se ha practicado la detención de un presunto autor.

INCENDIO DE MIESES

Badajoz.—En el pueblo de Sireña se declaró un incendio, que destruyó más de mil fanegas de grano sembrado, así como gran extensión de encinares.

Las pérdidas son considerables.

PARROCO MULTADO

Ferrol.—El alcalde ha multado con 300 pesetas al párroco de Poguera, don Jesús López, por hacer propaganda contra el régimen y contra el Gobierno.

Avila.—Un camión de los que se dedican al transporte de pescado, que se dirigía a Madrid, chocó contra un árbol. El vehículo se incendió y el chófer y el ayudante, perecieron carbonizados.

Sánchez Ortiz

LAS TRAGEDIAS DE LA VIDA

Un aparente suicidio que puede no serlo

REVELACIONES SENSACIONALES

HAY QUE DESENTERRAR EL CADAVER

Las pesquisas que al margen de las autoridades y en auxilio de las mismas venimos realizando, nos permiten hacer hoy una aseveración sensacional. Esta.

El cadáver que sigue sin identificar, hallado en la madrugada del lunes 27 del pasado junio en las proximidades de la ermita del Cristo de Morales, no corresponde a un suicida sino a la víctima de un crimen.

Para llegar a esta conclusión hemos tenido que buscar la concordancia de los antecedentes acumulados durante las investigaciones que venimos realizando.

No puede tratarse de un suicidio porque en los alrededores del lugar donde fué hallado el cadáver no ha sido hallado el casquillo del proyectil que pudo haber servido para la consumación del propósito suicida.

Y no podía hallarse dicho proyectil porque es casi seguro que si se reconoce el arma por personal técnico el dictamen que se dé afirmará que el arma encontrada en la diestra del cadáver hace mucho tiempo que no ha sido disparada.

Hay otro dato que garantiza en forma indubitable que no ha podido obedecer la muerte del desconocido sujeto a acto voluntario y ese dato es que en el lugar donde fué hallado el cadáver no se observan las huellas de la hemorragia que necesariamente debieron producir las heridas que presentaba.

Aun cuando el Juzgado trabaja con celo y diligencia merecedoras del éxito más rotundo en sus gestiones, estimamos que convendría ordenar la exhumación del cadáver para realizar nuevo reconocimiento en el mismo.

¿UN AUTOMOVIL MISTERIOSO?

No respondemos de la autenticidad de estos antecedentes, pero los recogemos por si la policía los encuentra utilizables para la indagación de los portadores que pueden conducir al esclarecimiento de este hecho.

Se nos ha asegurado que en una viña esclavada en las proximidades del lugar donde apareció el cadáver se encontraban la noche del domingo 26 de junio dos vecinos de esta capital, cuyos nombres es fácil conseguir, los cuales sobre las doce de la noche observaron desde la cabaña de la viña que un auto-

móvil se detenía frente a la carretera de Ponteijos proyectando los faros, muy luminosos, hacia el lugar donde a la madrugada siguiente había de aparecer el cadáver.

Unos diez minutos después de haber estado el automóvil proyectando los faros, y previa la maniobra correspondiente, al vehículo regresó por la carretera de Villacastín a Vigo con dirección a Salamanca.

UNA MANCHA DE JANGRE QUE PUEDE SER REVELADORA

Ya hemos dicho y hay que repetir, que entre los objetos de que se incautaron las autoridades y que se hallaban en las ropas que vestía el cadáver figuraban dos números del periódico "La Tierra", correspondientes a los días 24 y 25 de junio o sea dos fechas antes de la que se sospecha que pudo ocurrir el crimen.

Pues bien. Si concedemos que se trata de un suicidio hay que afirmar que las heridas que presentaba el cadáver eran mortales de necesidad, por haber producido la fractura de la base del cráneo.

No es posible que después de haber realizado el disparo, el individuo pudiera manipular con los bolsillos que llevaba en los bolsillos.

Pues bien, es más que probable que en la página tercera del número de "La Tierra" correspondiente al día 24, exista una manchita que bien pudiera ser de sangre.

Esto no podrá comprobarse hasta que mediante el análisis correspondiente se certifique en este extremo.

Lo que puede asegurarse es que es imposible materialmente que el supuesto suicida después de haber hecho el disparo pudiera recoger un periódico que nada justifica tuviera abierta sus páginas, ya que la obscuridad absoluta de la noche impedía todo intento de lectura, y menos aún que pudiera doblarlo cuidadosamente y guardarlo en uno de los bolsillos.

SIN TATUAJE DE POLVORA

Sabido es que cualquier disparo hecho a corta distancia, aun a la máxima que puede hacerlo un suicida, produce una mancha llamada tatuaje de la pólvora y que son las incrustaciones en la piel de los trozos de pólvora que no han sido quemados por el disparo.

Pues bien. En el cadáver del des-



Don Antonio Román Herrero

ABOGADO DEL ESTADO

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 5 DE JULIO DE 1932
A LOS 50 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa, doña Elena Egea; hijos, Manuel, Antonio, José M^a, Pilar y César; padre, don Antonio Román Santiago; padres políticos, don Baltasar y doña Petra de Egea; hermana, doña Adelaida; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, 7, en la Iglesia Parroquial de San Vicente, de esta capital, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Zamora, 6 de Julio de 1932

MADRID DIA POR DIA

UN SOL SARCASTICO

Estamos de mal humor. Es decir, no estamos de mal humor; estamos amablemente tristes, a tal punto que anocheciendo en nuestro espíritu, se nos antoja un sarcasmo éste bárbaro lucir del sol y este resplandor de cúpulas. Cúpulas escamadas como lomos de grandes pescados secados al sol. Estamos en lo que pudiésemos llamar una crisis moral. El sol de nuestros optimismos se ha ocultado y hace tormenta en el alma. Las gentes indiferentes a nuestra estación transmisora, porque sus antenas no vibran a la sensibilidad van y viene por las grandes avenidas y por las viejas calles del año Madrid, sin saber bien de dónde vienen, ni a dónde van.

Hemos descubierto que las mujercitas madrileñas hacen oposiciones a una fachada de girls de Revista. Ahora resulta que por un arte de magia, las mujercitas madrileñas se nos están poniendo rubias. Pero de un rubio pálido, de oro de catorce kilates. Los estragos de Hollywood se les están subiendo a la cabeza. Es decir, a ésta preciosa bagatela que llevan sobre los hombros, y que ha perdido el ritmo del pensamiento para convertirse en la afligida copa, donde cuece el burbujeo de la espuma de los pensamientos florecidos en el campo de la extravagancia.

Como éste rubio no es igual que aquel que describió el poeta diciendo:

"Y el rubio de oro de su pelo brilla
cuan la paja del trigo calcinada
por agosto en los campos de Castilla."

y sirve sin embargo de contrafigura al tipo clásico de nuestras mujeres de cabellos de azabache, resulta que la estampa española se pierde absorbida por la moda que rima con el siglo del cine sonoro y de la cirugía estética.

Así pues, para nuestro espíritu en crepúsculo se nos antoja sarcasmo éste sol, éstas mujeres, éste ir y venir de las gentes que no saben bien a dónde van ni de dónde vienen. Y en el filtro de nuestros pesamientos se hace poso. Y nuestro escepticismo subraya el sarcasmo con un encogimiento de hombros que sin querer decir nada lo expresa todo. Este todo que va perdiendo perfil y consustancialidad.

Desde arriba, la ciudad se nos antoja afilada y puntiaguda. Nuestra perspectiva es una perspectiva de pararrayos, de cúpulas, y de velas. De campanarios. Los rascacielos gritan en huida vertical. La ciudad pincha dirigiéndose al cielo y así, se nos antoja que todas estas velas son un símbolo. Como un florecimiento de la siembra de abajo. El horizonte es de cristal y tenemos miedo de que una mano poderosa vaya a romperlo. Las cuadrillas que rematan el Banco de Bilbao se dirigen hacia nosotros en galope suicida. El águila de El Fénix Español para herida. Estamos un poco aterrados ante nuestras propias sugerencias. Tenemos miedo de los fantasmas de nuestros pensamientos. Nos embozamos en el panorama de sarcasmo. Y nos sumergimos. Y hacemos punto.

Joaquín Romero-Marcé

Asociación Femenina de E. Ciudadana

La Conferencia de anoche

Como teníamos anunciado, anoche se celebró en el amplio salón del Círculo Católico una conferencia que corresponde al ciclo de las mismas, organizando brillantemente por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, la cual estuvo a cargo del culto y prestigioso abogado don Victoriano Velasco.

La sala del Círculo Católico presentaba imponente aspecto, acudiendo numeroso público a escuchar la palabra autorizada del señor Velasco.

Hizo la presentación del orador la bella y distinguida señorita Luisa Rodríguez Alonso quien tuvo frases encomiásticas para el señor Velasco. En el discurso de presentación admirablemente desarrollado, la señorita Rodríguez Alonso recibió calurosos aplausos del auditorio que premió su brillante pieza oratoria.

Al levantarse a hablar el señor Velasco es recibido con grandes aplausos, comenzando su conferencia, sencilla, pero llena de grandes enseñanzas derivadas de su competencia en la abogacía.

Comienza el discurso manifestando que va a hablar del sugestivo tema "La mujer en el foro", para lo cual hará una pequeña ojeada histórica de la evolución de la mujer como parte constitutiva de la sociedad desde las épocas primitivas hasta nuestros días, así como unas apostillas respecto a la actuación de la mujer en el foro.

Empieza haciendo referencia del pecado de nuestros primeros padres Adán y Eva al comer de la fruta prohibida en el que Dios les fulminó con las palabras según las cuales el hombre vivirá con el sudor de su rostro y la mujer parirá a sus hijos con dolor. Sigue diciendo que en estas palabras están sintetizadas las verdaderas funciones de la Humanidad.

Después estudia brevemente la vida de la mujer desde las primitivas sociedades en las que ésta se tenía como de condición inferior a la del hombre, hasta el extremo que constituían el título de la propiedad. La mujer—dice—fue considerada primero como bestia, después como esclava más tarde como animal doméstico y por último como menor o sujeta a tutela, siendo sus primeras ocupaciones las faenas del hogar y la agricultura, mientras el hombre se dedicaba a la caza y al combate, naciendo de esta manera el patriarcado, que era el imperativo de la mujer o de los parientes más allegados a ella.

Llegó el cristianismo—sigue—hu-

manizando la Iglesia la vida, suprimió la esclavitud y elevó a la mujer como compañera del hombre siendo ésta la verdadera revolución social. Alude al caso de Rusia y Austria que en el año 1815 fundaron la llamada Santa Alianza que se basó en los postulados de la Religión. Dice que es muy difícil encontrar un pueblo sin Religión.

Cita la célebre frase de Voltaire en la que éste manifestaba que no sería súbdito de una nación donde el rey fuese ateo, pues el hecho de serlo le llevaba a las mayores violencias y desenfrenos y otra de Maquiavelo que decía: "Si queréis considerar incólume el Estado y la República, de ninguna manera tenéis contra las ideas religiosas, ya que éstas son dignas de todo respeto".

A continuación estudia los diferentes conceptos del matrimonio diferenciando la idea de patrimonio y matrimonio según las raíces etimológicas de estas dos palabras de las que se deduce que el verdadero significado de lo que debe ser el matrimonio como carga verdadera de la mujer está en la última de ellas.

Hace referencia el orador del movimiento de modernismo que se ha adentrado hasta en la vida de las Universidades, diciendo que la feminidad va con el matrimonio, pero que el feminismo va contra el matrimonio.

Segue manifestando que en este movimiento de las mujeres invadiendo en los campos de la actividad humana muchos puestos que deben estar reservados para el hombre, ha llegado al campo de la medicina y a otros lugares de la sociedad, notando sin embargo la falta de abogados entre el elemento femenino.

No se muestra partidario de la actuación de la mujer en el cargo de la abogacía ya que para ello se necesitan condiciones que la mujer carece de ellas por su propia naturaleza. Dice que el cargo de abogado debe estar revestido de gran serenidad, ecuanimidad y equilibrio, características que se oponen a la gran impresionabilidad, sensibilidad y emotividad propias de la mujer.

Manifiesta que después de la lucha en el foro los abogados pueden llegar a la calle con la camaradería necesaria, cosa que la mujer no sería capaz de hacer como se ha dado el caso con dos señoritas que ocupan actualmente los escaños parlamentarios. Dice que aunque la toga tenga hechura femenina, el birrete tenga la borla también apa-

LA
"Bomba Bloch"
Enriquece al agricultor que la instala.
GRUPOS EN EXISTENCIA
DE GASOLINA Y ELECTRICOS
BAZAR J Jacinto González
Santa Clara, 6, Zamora

riencia femenina y la Justicia esté representada por una matrona, al ponerse la toga pierde un poco en su don de mujer.

Cita las excepciones de las grandes mujeres Isabel la Católica, Santa Teresa de Jesús, las abogadas de la Iglesia y las hermanitas de la Caridad.

Censura la política de Victoria Kent leyendo el manifiesto que dirigió a la opinión al cesar del cargo de Directora general de Prisiones en la que se muestra como una gran economista pero nunca como una Directora general de Prisiones.

Después combate la labor de las Cortes por crearlas anticonstitucionales, por ir contra la voluntad expresa del pueblo. Explica su actuación en favor de los intereses del pueblo como concejal recibiendo calurosos aplausos del público.

En diversos pasajes del discurso el señor Velasco fué muy aplaudido recibiendo gran número de felicitaciones entre las que se encuentran la nuestra.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

Patriotismo y nacionalismo

Una de las palabras que con más frecuencia brotan de nuestros labios, es la de patriotismo. En todos los pueblos del mundo y en todos los corazones humanos hay ese algo de sentimentalismo que hace idolatrar el terruño que nos vio nacer. La patria chica lugareña dentro de la nacionalidad y esa nacionalidad dentro del continente, es lo más querido del individuo que desea la superación de su pueblo en todos los órdenes sociales.

Pero cuando el patriotismo se convierte al amparo de instituciones armadas o bajo la influencia de las espuelas de un general en el más cruel de los nacionalismos, ese pueblo caminará a merced del más desenfrenado y atávico amor patriótico nefasto y odioso en el concierto de las naciones del globo. De ese concepto de patria, individualista e independentista surgen las odiosas fronteras internacionales que más bien que líneas divisorias de los distintos países, son trágicas sendas de fuego donde la metralla dirige su vista sobre la torre de fuertes y trincheras inexpugnables hacia el país vecino que también receloso se presenta amenazador y agresivo.

En distintos países han surgido asociaciones o partidos políticos que fundándose en un falso patriotismo, minúsculo e independiente han contaminado la atmósfera social y política creando milicias no sé si preparadas para cumplir con más eficacia su misión de hacer patria, pero a mí me parece que son las tropas de vanguardia que en posesión de un concepto impropio y falso del patriotismo

Nuevo Teatro

Hoy se pasará por la pantalla de este teatro la excelsa superjoya de la Ufa de asunto detectivesco que lleva por título: "Manolesco", de la que son protagonistas el gran actor Ivan Mosjoukine y Brigitte Helm con Henrich George y Dita Parlo. Esta película nos presenta con gran propiedad la vida de la gran sociedad con todo el lujo y el fausto de la aristocracia. La parte sonora está a cargo de una de las mejores orquestas del mundo, compuesta de 90 eminentes profesores.

Mañana, otra grandiosa producción alemana de la Ufa, de Berlín. "Alta traición", por Gustav Frochlich y Gerda Maurus.

Siguen los precios extrapopulares en beneficio del público.

Se aproxima otro estreno Ufa que hará época basado en las intrigas del trágico espionaje de la guerra. Nos referimos a "Órdenes secretos" película que ha merecido grandes aplausos en las grandes salas de espectáculos de Madrid y Barcelona. Son protagonistas de esta película el galán germano Willy Fritsch y Brigitte Helms.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
SEROLOGIA
Laboratorio de análisis clínico
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 235

"ACADEMIA ARIAS"
Matemáticas en general
Magisterio.-Ingreso oposición Telégrafos
Actualmente tengo abierta preparación para ingreso por oposición en el MAGISTERIO Y TELEGRAFOS
Clases exclusivamente de problemas carreras especiales.
INFORMES:
D. Pedro Arias, Oficial de Telégrafos
CORTINAS DE SAN MIGUEL, 3 ZAMORA

conocido y supuesto suicida, no aparece tal tatuaje ni señal alguna que indique el disparo desde corta distancia.

EL ENTERRAMIENTO

El cadáver de este desgraciado y desconocido ser, después de serle practicada la diligencia de autopsia recibió sepultura en el cementerio municipal.

Creemos recordar que las ordenanzas vigentes disponen que ningún cadáver puede ser sepultado sin estar encerrado en su caja de madera.

Aquí el Ayuntamiento ha batido el record de la economía, infringiendo las disposiciones sanitarias vigentes, toda vez que no ha facilitado la caja por modesta que fuera, para cumplir el piadoso fin de dar sepultura al muerto.

HAY QUE ACTIVAR LAS DILIGENCIAS

Como los días pasan y no se llega a la identificación de la víctima de este suceso, convendría que por la policía se activasen las averiguaciones encaminadas a lograr el esclarecimiento de este suceso.

Cuanto más tiempo transcurre, más difícil se ha de hacer el seguimiento de alguna pista que conduzca al fin deseado.

Los periódicos de la región han publicado las fotografías del cadáver pidiendo al público que comunique a la Comisaría de Policía de Zamora cualquier noticia que se conozca relacionada con este asunto, pero sigue el misterio más absoluto rodeando a este suceso que no puede ser, que no es, nos atrevemos a asegurar, otra cosa que un crimen disimulado bajo las estudiadas apariencias de un suicidio.

A medida que pasen los días más difíciles han de resultar las pesquisas, por lo que se hace indispensable destacar personal especializado en estos trabajos para poder lograr la satisfacción que la Sociedad exige.

LA PRENSA LOCAL

Es verdaderamente inexplicable la actitud más que expectante recelosa de la Prensa local en lo que se refiere a este asunto que tanto ha apasionado a la opinión pública, convencida, como nosotros de que nos hallamos ante un caso de refinamiento criminal en el que no puede haber intervenido solamente una persona.

No hace falta, ciertamente, ser unos linceas para relacionando los antecedentes que todo el mundo conoce, llegar a la conclusión de que se trata de un aleve crimen que se ha querido encubrir bajo las apariencias de un suicidio perfectamente estudiado.

Esperamos que los colegas, cumpliendo con un deber estricto, secundarán nuestra labor de auxilio de la Justicia.

PARA MAÑANA...

Es fácil que a la hora de escribir estas líneas esté ya actuando en Zamora o muy cerca personal de la brigada de investigación criminal, procedente de Madrid, enviado de la Dirección a requerimiento del Juzgado instructor. Quizá mañana podamos dar algunos nuevos detalles y pormenores de este suceso, que desearíamos no quedase envuelto en las tinieblas.

El detective Hockins

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL)
Teléfono 300

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

HOTEL CORREO MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes
Teléfono, 19.316

Peticiones de mano

Por don José Rubio, teniente de la Guardia civil retirado y para su hijo don Manuel, maestro nacional de Villalba de la Rioja (Logroño), ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Fermina Laengo Chausal, hija de nuestros estimados amigos don Pablo y doña Sorro, de Molacillos.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, concertando la boda dentro del mes presente.

Reciban ambas familias por adelantado, nuestra más sincera enhorabuena y en particular los futuros contrayentes, Manolo y Fermina, a quien les deseamos una feliz ventura en su próximo estado.

Por don Andrés Mateos Prada, y para su hijo don Pedro Mateos Tejedor, culto maestro nacional, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Isabel Chicote Barbero, prestigiosa profesora de Instrucción Primaria.

Entre los futuros esposos se han cruzado los regalos de rigor, habiéndose concertado la boda para la segunda quincena del próximo mes de agosto.

Enviamos por adelantado al futuro nuevo matrimonio nuestra más sincera felicitación, extensiva a sus respectivas familias.

LETRAS DE LUTO

Don Antonio Román Herrero
A los cincuenta años de edad falleció ayer en Madrid el distinguido zamorano don Antonio Román Herrero, culto abogado del Estado que gozaba de grandes prestigios y generosas estimaciones no solo dentro de la carrera, sino en el amplio círculo de sus relaciones sociales.

Hace mucho tiempo que aquejaba al señor Román Herrero una dolencia grave que no ha podido dominar la ciencia, y en el día de ayer el destacado zamorano entregó su alma a los designios del Todopoderoso.

El cadáver de don Antonio Román Herrero ha sido trasladado esta tarde a nuestra capital para recibir cristiana sepultura en el panteón de familia.

A las tres y media se rezó un oficio de difuntos en la iglesia parroquial de San Vicente.

A la llegada del cadáver se organizó la comitiva fúnebre para acompañar los restos del finado hasta el cementerio municipal acto que contó con una grandiosa manifestación de duelo en la que tomaron parte nutridísimas representaciones de todas las clases sociales que testimoniaron de esta forma a la familia dolorida el general sentimiento que en nuestra capital ha causado esta irreparable desgracia.

Descanse en paz el alma de don Antonio Román Herrero por la que ofrecemos una oración y reciban la esposa desconsolada, doña Elena Egea, los hijos y hermanos y muy especialmente su afilgado padre nuestro respetable amigo don Antonio industrial de esta plaza la expresión más sincera de nuestro pésame por la desgracia que tan justamente lloran.—R. I. P.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

María Francisca Izquierdo Antón.

DEFUNCIONES

Arsenio Montesino Espada, de cuatro meses.

MATRIMONIOS

Feliciano Viñas Ufano, con Paula Alfonso Belda Alonso.

En Madrid, a los diez y ocho meses de edad, ha fallecido repentinamente la angelical niña Rosa María Escalero Borges, hija de nuestros buenos amigos don Santiago Escalero y señora.

Mucho sentimos la desgracia porque atraviesan nuestros buenos amigos, deseándoles la resignación necesaria para sobrelevar la pérdida que les aflige, haciendo extensivo nuestro pésame a los abuelitos, señores de Borges y Escalero.

LA IDEAL
Blusas punto novedad
CON MANGAS 6'75 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora
F. ALDEA
ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X

NOTICIAS

En el "Boletín Oficial" del día de hoy aparece una circular del Gobierno civil de la provincia, disponiendo que el día 12 del presente mes de julio se verifiquen las operaciones de comprobación y contratación de todas las pesas, medidas y aparatos de pesar en la villa de Fuentesauco y posteriormente en los pueblos de su partido.

Ha sido puesto en libertad por orden de la Audiencia provincial de nuestra capital el recluso en esta Prisión, Felipe Lorenzo Manzano.

Circulan insistentes rumores por nuestra capital según los cuales se han registrado en el pueblo del Cubo del Vino desgraciados sucesos entre varios obreros del campo en los cuales había resultado alguna víctima.

Hemos visitado los centros oficiales de nuestra capital donde no se tiene ninguna noticia de lo ocurrido, creyéndose sean dichos rumores obra de la fantasía popular.

Cuando se dirigía por la carretera de San Frontis montado en un caballo el vecino de nuestra capital, Angel Martín, la caballería se espantó al paso de un camión, cayendo caballo y jinete al río Duero de donde lograron salir a nado. El accidente fué presenciado por gran número de personas que siguieron las incidencias y trabajos para poner a salvo al jinete y a la caballería, propios de un momento folletinesco.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

REPORTAJES DEL MOMENTO

Dime qué tabaco fumas y te diré quién eres

LO PUERIL

En éstos momentos de efervescencia y apasionamiento político, lo pueril resulta muy socorrido a la misión del reportero. Nosotros podíamos hoy, habernos enfrentado con cualquier diputado de la Esquerda para interviuarle después del discurso del señor Sánchez Román. Pero no hemos querido sencillamente porque huímos de complicarnos la vida, y así dejamos el accesorio por lo superfluo y nos enfrascamos en el terreno de lo pueril. Lo intrascendente nos cautiva, y una vez más, queremos rendirle el homenaje de nuestro interés.

TABACO RUBIO

Después de la subida del tabaco, los fumadores hemos tenido que restringir nuestras exuberancias fumosas. Sujetamos nuestro vicio. Y en aquello, a quien el vicio domina, someter a sus gargantas a la trituración del mal tabaco.

El tabaco rubio es la obsesión de los hombres de blanda elegancia. Pero hay dos clases de tabaco rubio; el tabaco inglés y el tabaco turco. Pero el inglés ha frenado en la subida de precios, mientras el turco ha sobrepasado la medida prudencial en la mayoría de nuestros bolsillos. El tabaco nos indica la calidad del fumador, y la calidad del fumador nos deja al descubierto la psicología del hombre.

Por ejemplo, Ventura Gassols es un hombre construido para fumar cigarrillos turcos. A su carita de tanguista le va muy bien la boquilla dorada, y naturalmente su psicología responde perfectamente a un ministro de Instrucción pública de la Generalidad. Es decir, la Instrucción pública de la Generalidad es rubia, perfumada y con boquilla dorada, no en balde está en manos de un hombre con cara de muñeca barata.

Sánchez Román, debe fumar emboquillados de tabaco habano, porque es un hombre que políticamente oliendo bien, no está exento de la varonilidad indispensable para absorber el humo del tabaco negro.

Miguel Maura debe ser, creemos nosotros que debe ser, un magnífico fumador de cigarrillos puros. No en balde es violento, repente y está perfumado de sinceridad. El cigarro puro también nos muestra la violencia de su tamaño, y la agresividad de sus humos. El cigarro

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Benavente seguida por delito de hurto contra Felicísimo Heras Gil, Manuel Iglesias Martínez e Ignacio Heras Fidalgo, condenando a cada uno de ellos como autores criminalmente responsables de un delito de hurto con la concurrencia de una circunstancia de agravación a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y al pago de una tercera parte de las costas.

SUSCRIPCIÓN A FAVOR DEL COLEGIO DEL PATRONATO DE SAN VICENTE DE PAUL.

Don Agustín Pascual, 1,00 peseta; don Felipe Izquierdo, 1,00; doña Tomasa Coco, 5,00; don Felipe Izquierdo, 1,00; un obrero católico, 1,00; doña Emilia Vinueva, 10,00; doña Agustina González, 5,00; don Gonzalo Rivera, 10,00; señorita Isabel Herrero, 2,00; las niñas María Luisa y Esperanza Benito, 5,00.

Los donativos los recibe la Superiora del Patronato.

Música en los paseos

Programa de las obras que la banda del regimiento número 35 ejecutará el día 7 de las 19,30 a las 21,30 en el Paseo de Pablo Iglesias: 1.º Cantigas y Agarrimos" (paso doble), B. del Río.

- 2.º "Querer de gitanos (farruca y zambra), R. Arquelladas.
- 3.º "La Fuensantica" (fantasía murciana), M. Carbajal.
- 4.º "Molinos de Viento" (fantasía), Luna.
- 5.º "Los sobrinos del Capitán Grant" (fantasía), Caballero.
- 6.º "Barrera" (pasodoble), A. Villanueva.

POR TELEFONO Sesión de anoche en la Cámara

CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Madrid.—A las diez y cuarto se abre la sesión por el señor Besteiro. Gran animación en escaños y tribunas.

Comienza a discutirse el articulo del Título II del Estatuto catalán.

Se retiran dos votos particulares de los señores Irazo y Royo Villanova.

Se acepta otro voto particular del señor Fratrás, suprimiendo los dos primeros párrafos del artículo quinto.

Se origina un debate entre los señores Maura, Bello y Besteiro.

El señor Maura estima que cuando la Comisión admita un voto particular o enmienda debe imprimirse para que lo conozcan los diputados.

El señor Besteiro se lamenta de que se diga que la Comisión admite repentinamente los votos particulares cuando los estudian con anterioridad al debate.

Con motivo de esta discusión se dan por no retirados los votos anteriores y el señor Royo Villanova apoya el suyo.

Dice que no le importa que se rechacen sus votos particulares, porque tiene presentados varios más.

Si cada una de las materias consignadas en el Estatuto para ser delegadas necesitan una Ley especial votada en Cortes, el Estatuto es innecesario y no resuelve nada, perdiéndose lastimosamente el tiempo.

Un diputado socialista: ¡Y tanto! Como que su señoría dice cosas muy raras.

El señor Royo Villanova, le contesta diciendo que tiene tanto derecho como el que más a que se le escuche, por su ancianidad, y porque defiende un ideal.

Recoge una frase del señor Ortega y Gasset, diciendo que el problema catalán es insoluble, insistiendo en los propósitos separatistas que animan a los catalanes. Espero—añade—, que no me moriré sin ver el fracaso de la autonomía.

Elogia al catalán individualista y trabajador y afirma que si cada español fuese como los catalanes, España sería el país más rico del mundo.

Recuerda unas palabras de Prats de la Riba, que promueven protestas de los socialistas.

El señor Royo Villanova, dirigiéndose al señor Muñio, que se distingue en la protesta, le dice:

—¡Su señoría a cobrar al Banco Hipotecario!

Los socialistas protestan y el señor Besteiro invita al señor Royo Villanova a que dé explicaciones sobre sus palabras.

El señor Saborit dice que no tolerará que se pronuncien palabras insidiosas, que se repiten después fuera del Parlamento.

Su señoría—continúa—tiene derecho a hablar y a defender todas las enmiendas que quiera, pero no a injuriar a una región porque eso no es tolerable en la Cámara.

El señor Royo Villanova da explicaciones y añade que a pesar de cuanto se haga, el Estatuto no prevalecerá, aunque se quiera ahogar a la opinión española, que se opone a su concesión.

El señor Companys se queja de las agresiones del señor Royo Villanova, llamando a los catalanes desagradecidos, hipócritas y hasta dudando de su españolismo y capacidad.

No pedimos explicaciones, porque éstas tendrían el mismo valor que las palabras que nos molestan.

El señor Galarza solicita que se aplique el artículo 45 del Reglamento de la Cámara, que dispone que en la defensa de los votos particulares sólo se empleen 30 minutos. Este precepto se aplicó en la Constitución y debe seguir aplicándose en la discusión de los demás proyectos.

El señor Valle, en nombre de la Comisión contesta al señor Royo Villanova oponiéndose a su voto particular.

El señor Royo Villanova rectifica y nominalmente se rechaza su voto por 152 votos contra 21.

El señor Irazo apoya otro voto particular, pidiendo que se supriman las bases mínimas de la legislación interior y organización de los servicios de aviación civil y radiodifusión en Cataluña.

En cuanto a la sanidad—añade—si el mal estado de la sanidad en España se debió a los Gobiernos de la monarquía, y se les deja a las regiones las Leyes sanitarias, los conflictos serán frecuentísimos.

Expone su criterio contrario a que se deleguen los servicios de ra-

di-difusión, por razones de carácter internacional.

El señor Pascua justifica la concesión de estos servicios y dice que otros países los concedieron también a los Estados autónomos. La delegación de la sanidad, es perfectamente constitucional.

El señor Lluhi contesta al señor Irazo en lo referente a radiodifusión, cuya cesión autoriza la Constitución.

Rectifican ambos oradores y se rechaza el voto particular del señor Irazo por 99 votos contra 32 y se suspende el debate.

INTERPELACION SOBRE LA SITUACION SOCIAL DE SEVILLA

Continúa la interpelación sobre la situación social en la provincia de Sevilla.

El señor Franco (don Ramón), dice que la Comisión parlamentaria nombrada al efecto, comprobó en Sevilla que se maltrataba a los detenidos en las Comisarias, y que actualmente se usa el mismo procedimiento, en Sevilla, Barcelona y Madrid.

Denuncia que se saca de las cárceles a los detenidos, sin orden judicial, para llevarlos a los cuarteles y comisarias, reintegrándolos después a la cárcel.

Atribuye alguno de los éxitos del señor Sol, a haber denunciado los manejos de algún diputado.

El señor Maura: Yo podría enseñar algún telegrama del bravo Balbontín, pidiendo clemencia para su hijo diputado.

El señor Balbontín: Pidiendo justicia.

El señor Maura: Pero si su señoría estaba muerto de miedo (Risas).

El señor Balbontín: Su señoría es un cadáver político, y yo no discuto con cadáveres.

El señor Maura: Un cadáver que vivirá muchos años.

El señor Franco se refiere al mo-

vimiento revolucionario de Sevilla y a las manifestaciones del doctor Vallina.

Le interrumpen algunos diputados y el señor Franco les increpa diciéndoles que muchos le han felicitado por la evasión de Rada.

Acusa a un diputado de ser el inductor de la aplicación de la Ley de fugas en Sevilla.

Varios diputados piden que se de el nombre.

El señor González Sicilia: Había un inductor pero no es diputado.

El señor Franco denuncia al señor Fernández Castillejos, que le pidió un puesto en la candidatura revolucionaria.

El señor Fernández Castillejo lo niega diciendo que entonces era Gobernador de Valencia.

El señor Sol, dice que él procuró que hubiera estricta legalidad, para la elección del señor Balbontín, negándose a aplazar la celebración de las elecciones en dos pueblos, porque así se lo pidió el señor Balbontín.

El señor Barrios: No exagere su señoría.

Se entabla un animado diálogo entre algunos diputados sobre si el acta se la debió el señor Balbontín a la imparcialidad del Gobierno o no.

El señor Fernández Castillejos se lamenta que la interpelación degenerara en una lucha política.

Acusa al señor Franco de laborar en contra del Gobierno y del régimen, yendo a los cuarteles a hablar mal del Gobierno, del que dijo que había que derribarlo con votos y con fusiles.

El Presidente pide al señor Balbontín que no trate de las elecciones de Sevilla y que se limite a la interpelación.

El señor Balbontín explica la situación social de la provincia de Sevilla y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

Las importaciones de trigo exótico
Otras noticias

El ministro de Agricultura conversó esta mañana extensamente con los periodistas, a los que dijo que desde diversas partes de España se le venía apremiando con peticiones de importación de trigo exótico, alegando que no hay trigo nacional para el abastecimiento del mercado.

El señor Domingo, afirmó que mientras exista cereal nacional, no se importará ni un solo grano de trigo extranjero.

Las importaciones que se hicieron, fueron debidas a la falta de existencia de trigo procedente de la última cosecha en cantidad suficiente para enlazar con la cosecha actual.

Dando lugar con las importaciones acordadas al descubrimiento de 250.000 toneladas de cereal que no habían sido declaradas.

El total del trigo importado asciende a trescientas mil toneladas, pero si se hubieran atendido todas las peticiones que se han formulado, se habría llegado al millón de toneladas.

El ministro de Agricultura dijo que en ningún momento el Gobierno había desatendido los intereses del consumidor, siendo verdaderamente lamentable que existan individuos que posponen el interés nacional a sus conveniencias particulares.

Terminó diciendo Marcelino Domingo, que mientras exista trigo nacional no se autorizará la importación de un solo grano de trigo exótico.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió esta mañana la visita de una comisión que marcha a Los Angeles, para tomar parte en la olimpiada.

El señor Azaña, recibió también la visita de una comisión de fabricantes de Tarrasa.

El Presidente del Consejo, conversando con los periodistas, nos dijo que por no haber tenido tiempo, no había acudido al Palacio para despachar con su excelencia el Presidente de la República y para someterle a la firma el decreto de retiro voluntario.

Se ha reunido el grupo español de la unión interparlamentaria que asistirá al Congreso que se celebrará en Ginebra desde el 20 al 26 del actual para tratar del desarme de las potencias.

Este Congreso de Ginebra, será el preparatorio del que se celebrará en Madrid en el año próximo.

Los parlamentarios españoles que

asistirán al Congreso, son: Clara Campoamor, Estelrich, Serrano Batañer, Vidarte, Carnide y Valdecasas.

El subsecretario de Estado, fué interrogado por los periodistas acerca de las noticias que ha publicado la Prensa dando cuenta de que el Gobierno francés había limitado la entrada de frutas de procedencia española por el territorio de la vecina república.

El subsecretario de Estado dijo que en concreto no había ningún acuerdo del Gobierno francés, pero que de todas formas, el Gobierno español velaría por los intereses nacionales.

En el callejón del Mellizo, de Madrid, se celebró esta mañana el descubrimiento de una lápida dedicada al actor Emilio Mesejo.

Asistieron al acto, el anciano actor Ventura de la Vega, la viuda de Mesejo, representantes de las Sociedades de Actores, líricos y dramáticos, el alcalde, varios concejales y numeroso público.

Los discursos pronunciados en el acto del descubrimiento de la lápida, estuvieron a cargo del alcalde de Madrid, don Pedro Rico y de los escritores don Antonio Casero y don Pedro de Répide.

El juez especial que instruye sumario por el complot monárquico descubierta recientemente interrogó de nuevo al general Orgaz, quien rechazó los cargos que se le dirigen negando en absoluto que conozca al barón de Mora.

No obstante estas declaraciones, el juez dispuso que el general Orgaz continúe en Prisiones Militares.

El juez que instruye sumario por la agresión de que fué objeto el diputado catalanista Ventura Gassols, ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra los detenidos, Cabanillas y Oriol, por delito de injurias contra un diputado.

Lausana.—El primer ministro inglés señor Mac Donald ha entregado al Presidente del Consejo de ministros de Francia, señor Herriot, un interesante proyecto de redacción de tres de los acuerdos tomados.

Buenos Aires.—A consecuencia de los continuos atentados y actos terroristas, las autoridades han tomado energicas medidas habiendo detenido a varios terroristas que se creen complicados en los movimientos recientemente descubiertos.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.—Zamora

Sección de Anuncios Económicos

LA FRUTERIA MODERNA
instalada frente a la Cárcel, se trasladará en breve a la Plaza Santiago, al lado de Telégrafos, donde su distinguida clientela y el público en general encontrará el mejor surtido en toda clase de frutas, procedentes de las mejores plazas productoras

MECANICO
de toda garantía, se ofrece para arreglos de máquinas de escribir y limpieza de las mismas.
Para avisos en esta Administración.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
Teléfono, 155

AGRICULTORES
Por haber dejado el negocio agrícola, se vende en Cubo del Vino (Zamora), una máquina-trilladora-limpiadora, con su motor de 15 caballos, de la casa Ajuria, número 1; es un aparato inmejorable; también se venden trillos y demás aperos de labranza. Para tratar, con Matías Galván, en dicho pueblo.

REFINADORA DE CHOCOLATE
seminueva, movida a motor; se vende en muy buenas condiciones.
Informarán en Casaseca de las Chanas. Baltasar Villaseco.

VIUDA
se ofrece para servir, señora viuda de cuarenta y tres años con inmejorables referencias.
Dirigirse a Francisca Bragado, calle del Destierro, Sanzoles del Vino.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VENTA
casa dos pisos desván, bodega en Balborraz 81 (esquina). Razón, Justo Ventura, Carretera de la Estación, 20.

LLAVE
pequeña, con una cadena, se ha extraviado.
La persona que la haya encontrado puede devolverla en esta Administración, donde se gratificará.

SE ALQUILA
gramola amplificadora eléctrica, para bailes, bodas, bautizos y reuniones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Discos última novedad.
Para tratar: Plaza de Santa Eulalia, número 19 (Mercado del Trigo). Villamazares.
Nota.—Se venden tres pianos de teclado verticales y cruzados, en diferentes precios.

SE TRASPASA
Por no poderlo atender, un negocio de venta de vinos, el más antiguo y acreditado de los establecimientos en los Barrios Bajos.
También se venden varias fincas con un total de 96 fanegas de tierras con doce a trece mil cepas inmejorables, con bodega, casa de campo, etc., en término de San Marcial.
Facilidades de pago. Buenas condiciones.
Dirigirse a Elías Santamaría. Puerta Nueva, 2, Zamora.

MADERAS
JOSÉ ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Balneario de Ledesma
SALAMANCA
Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

PRECIOS ECONOMICOS
Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. -- Coches de la

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

TELEFONO 230

Hoy Miércoles: Cumbre éxito
La película SONORA U. F. A. Detectivesca. Emocionante.

Mañana Jueves: Exito de la excelsa superjoya U. F. A. 1931 Totalmente SONORA. Ambiente Ruso.

Fastuosa presentación

Manolesco

Por IVAN MOSJOUKINE, BRIGITTE HELM, HEINRICH GEORGE y DITA PARLO

Intriga en todas sus escenas

Butaca Patio 0'50

ALTA TRAIACION

Máxima emoción. Intriga. Interés. Misterio. Argumento de fuerza emotiva cumbre. Lujo esplendoroso de la alta sociedad rusa. Desarrollo en Varsovia, Siberia y Zurich.

Intérpretes: GUSTAV FROHLI y la escuadrilla y eximia actriz GERDA MAURUS

Butaca Patio 0'50

Muy Pronto: ESTRENO de la primera serie en diez episodios SONORA, **EL TERROR DE LAS PRADERAS** Por el famoso KEN MAYNARD

Lo más nuevo en el CINE SONORO

NO OLVIDE ESTE TITULO: "ORDENES SECRETAS"

¡Hay que hacer Patria
comprando solo productos españoles!

Para escribir, adquiera siempre tinta **SAMA** que es netamente **ESPAÑOLA**.

Fabricada por Viuda de César Giorgeta
VALENCIA y MADRID.—España.

RADIO

340 WL "Teletunken"
la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"

"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA
Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM» grandes existencias de los diferentes tipos
Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales

Taller Electro-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.

F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

RESTAURANT Los Gabrieles
Café Bar
San Torcuato n.º 41.—Zamora.

Si quiere tomar las once y COMER BIEN y BARATO, visite usted «LOS GABRIELES» en la calle de San Torcuato 41

CUBIERTO ESPECIAL

Con todas las consumiciones se sirven tapas abundantes y variadas.

Tome Vd. el café en **LOS GABRIELES**

SE ALQUILA
piso principal, 12 habitaciones, cuarto de baño, calle del 14 de Abril, 43. Para verlo en la misma.

Motors, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola

La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS
Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

SERRET
de primera, con arreos completos. Vendo un carro de mulas de primera, construido en Zorita de la Frontera con madera valenciana, completamente nuevo, rodando muy bien, vinadoras, gradas, redes para paja, redones bálago, maromas enterizas de 20 metros cáñamo puro y aperos de labranza. Para tratar y ver carro en Zamora, San Andrés, 17 y 19.

SE VENDE
una casa en Cabañales señalada con el número 7. Informes en la misma.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Belborraz, 16.—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

RECREO LA LUNA
de Virgilio Pedrero
En la isla frente a los barcos, grandes verbenas tarde y noche, amenizadas por una nutrida orquesta. Todos los domingos y días festivos grandes verbenas.
A divertirse.
Barco gratis por la consumición. No confundirse, frente a los barcos.

SE VENDE
o se traspasa por no poderlo atender el garage de Esteban Laguna, establecido en la Carretera de la Estación, número 6. Para informes en el mismo.

SE VENDE
Una casa con planta baja y principal, panera, jardín y cuartos en la Avenida de la Feria, 17. Para tratar en la misma.

La Toja
(S. A.) Pontevedra

Productos de Tocador Únicos en el Mundo

Cremas
Pasta Dentífrica
Pomadas
Lodos
Jabones de Afeitar
Sales
Jabones de Tocador
Cold-Cream

Pida a su proveedor productos LA TOJA, INSUPERABLES Representante para Zamora y su provincia E. Velasco.—Carniceros, n.º 25

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS EN ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA DE HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos, 30 Teléfono 116 ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora

Taller Mecánico de Ebanistería

construcción de comedores, gabinetes y despachos en todos los estilos. Se construyen armarios de luna desde 140 pesetas en adelante.

ALFREDO HUERTAS
Calle de Alfonso XII, números 61 y 63, Zamora.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

12 agosto MASSILIA
16 septiembre L'ATLANTIQUE

42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo 10 julio GROIX

3.ª clase preferencia Pesetas 706,45
3.ª clase camarote Pesetas 612,70
3.ª clase corriente Pesetas 557,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España **ANTONIO CONDE HIJOS**
Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orensana, 11

NELSON LINES

VAPORES CORREO

Servicio quinacional desde Vigo a Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

14 junio Highland Monarch
28 junio Highland Chieftain
12 julio Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 557,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, según exámenes de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje exterior; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debez rambar CIERRE pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo **ANDRES FARINA (S. R. L.)**
Agentes generales Apartado n.º 11

Lloyd Norte Alemán BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salida de Vigo

el 8 de Julio el vapor correo "Antonio Delfino"

Precio del pasaje
3.ª corriente 617'70.—3.ª camarote 652'70 ptas.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía, **LUIS GREBOREDO ISLA**
VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 11

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 29 vapor ARLANZA
Julio 18 vapor ASTURIAS
Agosto 1.º vapor ALMANZORA

NOTA.—El vapor Asturias suprime la escala de Pernambuco.
Precio del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, **ESTANISLAO DURAN**
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.